

SORTEO “PURA VIDA HAPPY BOOK”

Términos y Condiciones

Objetivo de la dinámica

Invitar a las personas usuarias de las redes sociales de **esencial COSTA RICA** a compartir qué significa para ellas la expresión “pura vida”, como parte de la divulgación de *Pura Vida Happy Book*, un proyecto esencial COSTA RICA que explora la historia, los significados y los símbolos asociados con esta expresión.

Las personas participantes tendrán la oportunidad de ganar uno de los **20 ejemplares de Pura Vida Happy Book** disponibles para esta dinámica.

En total, se seleccionarán **20 personas ganadoras**, quienes recibirán **un ejemplar del libro cada una**.

Fecha de inicio

Jueves 8 de octubre de 2026, a partir de la publicación oficial de la dinámica en las redes sociales de esencial COSTA RICA.

Fecha de cierre

Jueves 22 de octubre de 2026 a las 11:59 p. m.

No se tomarán en cuenta participaciones realizadas después de la fecha y hora establecidas.

Mecánica de participación

Para participar, las personas deberán:

- Comentar en la publicación oficial completando la frase: “**Para mí, pura vida es...**”
- Etiquetar en el comentario a **una persona** con quien compartirían *Pura Vida Happy Book*.
- Tanto la persona participante como la persona etiquetada deberán **seguir la cuenta oficial de esencial COSTA RICA**.

Solo se considerará válida **una participación por persona**.

El cumplimiento de todos los requisitos será verificado antes de confirmar a cada persona ganadora.

Selección de personas ganadoras

Se seleccionarán **20 personas ganadoras de manera aleatoria** entre todas las participaciones válidas, utilizando la herramienta AppSorteos o una herramienta equivalente.

Cada persona ganadora recibirá **un ejemplar de Pura Vida Happy Book**.

En caso de que una persona seleccionada no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones, la organización podrá seleccionar una nueva persona ganadora de manera aleatoria.

Premio

Se entregarán un total de **20 ejemplares de Pura Vida Happy Book**.

Se seleccionarán **20 personas ganadoras** y cada una recibirá **un ejemplar del libro**.

El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo ni sustituido por otro premio o beneficio.

Anuncio de personas ganadoras

Las **20 personas ganadoras** serán anunciadas el **lunes 26 de octubre de 2026**, mediante los canales oficiales de esencial COSTA RICA.

Las personas ganadoras también podrán ser contactadas mediante mensaje directo desde la cuenta oficial de esencial COSTA RICA para coordinar la entrega del premio.

En caso de que alguna persona ganadora no cumpla con los requisitos establecidos, no responda al contacto realizado o indique que no puede retirar el premio dentro del plazo definido, la organización podrá seleccionar una nueva persona ganadora de manera aleatoria.

Entrega del premio

Los ejemplares deberán ser retirados en las oficinas de **PROCOMER**, ubicadas en **Plaza Tempo, Escazú**, en el horario que se coordine directamente con cada persona ganadora.

Las personas ganadoras podrán retirar su ejemplar a partir del **lunes 26 de octubre de 2026** y tendrán como fecha límite el **viernes 6 de noviembre de 2026**.

El retiro podrá realizarse **únicamente de lunes a viernes, en días hábiles. No se realizarán entregas durante fines de semana.**

En caso de que el premio no sea retirado dentro del período establecido, se entenderá como una renuncia al premio y la organización podrá disponer de este según corresponda.

Para la entrega del premio, se podrá solicitar a la persona ganadora su cédula de identidad u otro documento oficial con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de participación.

Requisitos

I. Podrán participar todas las personas **mayores de 18 años y residentes en Costa Rica**.

II. Por motivo de transparencia, no podrán participar esposos, hijos, padres ni parientes en primer grado de consanguinidad de las personas funcionarias de las instituciones que conforman el Comité de Marca País: Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Comercio Exterior y Ministerio de Cultura y Juventud.

Tampoco podrán participar familiares de las agencias relacionadas directamente con la ejecución de la dinámica.

III. La participación en este sorteo implica la aceptación plena de los presentes Términos y Condiciones.

Uso de contenido

Al participar, las personas autorizan de manera voluntaria que sus comentarios o respuestas puedan ser compartidos o republicados en los canales oficiales de esencial COSTA RICA con fines de comunicación institucional, sin que esto implique compensación adicional.

Exclusiones

- El premio no podrá ser intercambiado por dinero ni sustituido por otro beneficio.
- Las participaciones con lenguaje ofensivo, discriminatorio o contenido inapropiado serán descalificadas.
- Los comentarios que no respondan a la dinámica planteada no serán considerados como participaciones válidas.
- Las participaciones realizadas fuera del período establecido no serán consideradas.
- Las participaciones que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones serán excluidas.
- Las participaciones en las que la persona participante o la persona etiquetada no siga la cuenta oficial de esencial COSTA RICA al momento de realizar la verificación no serán consideradas válidas.
- Solo se considerará válida una participación por persona.
- La persona ganadora será responsable de retirar su ejemplar dentro del plazo establecido.

Responsabilidad de plataformas

Este sorteo no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado de ninguna manera con las plataformas sociales en las que sea publicado.

Al participar, las personas reconocen que están proporcionando su información únicamente a las instituciones organizadoras y no a dichas plataformas.